

Acta Reunión CCCB 08-09-22

Siendo las 10:00 hs se da por iniciada la reunión de la Comisión de Carrera de Cs. Biológicas, de manera mixta, a través de la Plataforma Zoom y en forma presencial con las/os siguientes miembros integrantes presentes: A. Juárez, D. Zelaya, M. V. Novas, M. Bermudez Moretti, C. Pomilio, L. Rocha Viegas, M. I. Remis, P. Sambucetti y C. Luzardo.

Comienza a darse tratamiento a los temas enunciados en el orden del día.

1) Presentación de la asignatura optativa Invertebrados II (Insecta y Myriapoda) de 80 horas

Se relata el estado de situación de la asignatura. En el plan 2019, se encuentran aprobadas dos asignaturas con cargas horarias de 80 hs (Invertebrados II: Crustácea y Chelicerata) y 160 hs (Invertebrados II: Insecta y Myriapoda) que surgieron en reemplazo de la asignatura tradicional Invertebrados II.

En el caso de la asignatura de 80 hs (Invertebrados II: Crustácea y Chelicerata), no se han registrado estudiantes inscriptos/as desde que comenzó a ser ofertada, lo que generó la preocupación del profesor a cargo sobre el peligro de que la asignatura deje de dictarse. Por ese motivo solicita a la CCCB la posibilidad de reformular y ofrecer la asignatura "Invertebrados II: Insecta y Myriapoda 2023-2024" como asignatura optativa de 80 horas, lo cual permitiría aumentar la oferta de asignaturas de esa carga horaria y que los/las estudiantes, por ejemplo, la combinen con "Invertebrados II: Crustacea y Chelicerata", lo cual contribuiría al sostenimiento del dictado de esta última asignatura.

El Dr. Zelaya, por su parte, plantea que coincide con la necesidad de adecuar la carga horaria de la asignatura "Invertebrados II: Insecta y Myriapoda", pero considera que no es el momento de hacer dicha adecuación dada la inminente jubilación del actual profesor a cargo. Por este motivo, propone solicitar que la propuesta de modificación sea presentada por el/la profesor/a que efectivamente se hará cargo de esas asignaturas en 2023 y años subsiguientes.

La Directora de Carrera propone solicitar al CoDep del depto. de pertenencia de la asignatura (DBBE) que se ocupe de hacer un seguimiento de la situación con el fin de sostener el correspondiente dictado de la asignatura "Invertebrados II: Crustacea y Chelicerata". Se solicitará, además, posponer el tratamiento de una asignatura optativa sobre Insecta y Myriapoda hasta que se haya designado un/a nuevo/a profesor/a cargo, quien debería hacer una nueva presentación.

Siendo las 11 hs. se retira el Dr. Zelaya e ingresa la estudiante M. Buzio.

2) Solicitud de los directores del DBBE, DEGE y DFBMC de cerramiento de cielorrasos en los laboratorios de docencia

Se informa que los/las directores/as de los tres departamentos le solicitaron a la directora de la CCCB la gestión de la instalación de cielorraso en los laboratorios de docencia del segundo y tercer piso. Se trataría de un trabajo similar al realizado en el Aula Burkart. En este caso, se trataría de una superficie aproximada de 900 m² si se realizara el cerramiento de todos los laboratorios, pudiendo ser una superficie menor si se realizara el cerramiento únicamente en los laboratorios externos. Se informa que se abrió una convocatoria FUNDACEN de solicitud de fondos de apoyo a los departamentos docentes para mejoramiento de infraestructura por lo que los/las directores/as de departamentos solicitan que se gestionen los fondos dentro de ese marco. El tiempo límite para esta solicitud es el 26 de septiembre del corriente año. Dado que la convocatoria incluye la presentación del monto aproximado de la obra, se solicitó presupuesto a las empresas que han realizado trabajos de cerramiento en la FCEN (respuesta aún pendiente) y se iniciaron las consultas correspondientes a Secretaría de Hábitat, Secretaría Técnica y al Servicio de Higiene y Seguridad para evaluar la viabilidad de la obra. Se discute la solicitud y se define que sea realizado el pedido a FUNDACEN y se informe a los/las directores/as de esta decisión.

3) Cronogramas y carga horaria de las asignaturas troncales Genética y Química Biológica.

Luego de efectuar las averiguaciones correspondientes a raíz del planteo efectuado por las representantes por el Claustro de Estudiantes, se detectó que la asignatura “Genética” sólo se excede en sus horas declaradas por 3hs adicionales. En cuanto a la asignatura “Química Biológica”, se contactó al coordinador de la asignatura (Dr. Eduardo Cánepa) para solicitar mayores datos sobre su situación. El Dr. Cánepa informó que son conscientes de la diferencia en la carga horaria pero que la diagramación de la asignatura con la vuelta a la presencialidad les complicó concretar la adecuación para el año 2022 y se comprometen a adecuarla para que en el primer cuatrimestre 2023 se ajuste a lo declarado en el plan 2019. Se decide enviar una nota formal solicitando esta adecuación.

4) Generación de espacio de charla orientadora para tesis de Licenciatura

Luego de considerar el tema en detalle se concluye que los tópicos propuestos son abordados en las “Charlas de Orientaciones”. La Dra. Remis plantea la posibilidad de cambiar el nombre de estas charlas por alguno más acorde y representativo y, de esta manera, ampliar el público que se convoca. Se propone como nombre “Charlas del Ciclo Superior – Orientaciones y Tutores/as”. Se plantea la posibilidad de solicitar a los/as docentes que difundan las charlas. También se solicita a las representantes de estudiantes que evalúen la información presentada en la charla virtual publicada en la página CCCB para establecer si es necesario que incorporemos alguna información que consideren relevante y que no se encuentre abordada en dicha charla.

5) Rescate y actualización del reglamento de reserva y uso del aula Burkart

Dada la ausencia (por posible extravío) del Reglamento original de uso del Aula Burkart, se establecerán plazos y condiciones para la reserva del mencionado espacio. Se redactará el reglamento y se pondrá a disposición de docentes e investigadores/as

El orden de prioridades para el uso del aula es el siguiente:

Antes de las 18 hs. Tesis de Licenciatura y Doctorales, Cursos y Seminarios, Charlas; Conferencias; Reuniones; etc., asignaturas de grado y Postgrado. Luego de las 18 hs. la prioridad más alta será para las asignaturas de grado y el resto mantendrá el orden mencionado anteriormente.

Siendo las 12:35 se da por finalizada la reunión.